



IMPORTANTE:

AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ACEPTAS ESTE REGLAMENTO, POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNA RECLAMACIÓN REFERENTE AL CONTENIDO DEL MISMO. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR EL REGLAMENTO SI ASÍ LO ESTIMA OPORTUNO Y NECESARIO.

Organiza

Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje.

Co-Organiza

Club Deportivo Espiritu Triabona Adeje.

Fecha

Sábado 23 de noviembre de 2024 a partir de las 16:00 h para las modalidades infantiles (La Baby Run Espiritu Triabona y Los Pequeños Solidarios), a las 17:30 h para la Carrera Familiar y a las 19:00 y 20:00 h. para las modalidades de La Espiritu Triabona 5 Km y 10 Km.

Coste de la Inscripción

La Baby Run Espiritu Triabona..... 5€ (Recaudación donada a la Asociación Autismo Sur - Mi lado Azul)

Los Pequeños Solidarios..... 5€ (Recaudación donada a la Asociación Autismo Sur - Mi lado Azul)

La Carrera Familiar (1Km Marcha familiar)..... 5€ (Recaudación donada a la Asociación Autismo Sur - Mi lado Azul)

La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 5 Km.

- Del 1 de julio al 17 de noviembre..... 10€
- En caso de que la organización tuviera dorsales libres se permitiría la inscripción el mismo día de la prueba pero en el horario y lugar establecido a tal fin. El precio de la inscripción sería informado previamente y el corredor/a NO tendrá derecho a camisa.

La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 10 Km.

- Del 1 de julio al 17 de noviembre..... 15€
- En caso de que la organización tuviera dorsales libres se permitiría la inscripción el mismo día de la prueba pero en el horario y lugar establecido a tal fin. El precio de la inscripción sería informado previamente y el corredor/a NO tendrá derecho a camisa.

Inscripción niñ@s (Los Pequeños Solidarios)

Las categorías inferiores de cadete, infantil, alevín, benjamín, pre benjamín y pitufos pagan 5€. El total recaudado en las carreras de Los Pequeños Solidarios será donado a la Asociación Autismo Sur – Mi Lado Azul, el mismo día de la prueba.

Las categorías de los más pequeños tendrán que correr en un pequeño circuito habilitado para ellos.

Cobertura de la inscripción La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 5 Km y 10 Km.

- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Comida y bebida a la llegada.
- Seguro R.C. y Accidente.
- Camisa conmemorativa.
- Asistencia sanitaria en caso de emergencia.
- Trofeos y medallas según las categorías descritas.

Salida Categorías Inferiores

La salida de todas las categorías inferiores será en la Avenida de la Virgen de Guadalupe, al lado del Hotel Royal Hideaway Corales Suites en La Caleta de Adeje.

El horario se intentará respetar, por lo que se ruega a los participantes la máxima puntualidad.

El horario de salida y distancias a recorrer por cada categoría es el siguiente:

Categorías	Salida	Masculino	Femenino	Circuito
Pitufos	16:30	200	200	Recta
Pre benjamines	16:30	200	200	Recta
Benjamines	16:40	400	400	Recta
Alevines	16:40	400	400	Recta
Infantiles	16:50	800	800	1 vuelta
Cadetes	17:10	2400	2400	3 vueltas
La Carrera Familiar Espiritu Triabona Caleta de Adeje (800 metros)	17:30	800	800	1 vuelta

Salida de La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 5 y 10 Km

La salida de ambas carreras será en la Avenida de la Virgen de Guadalupe, junto al Hotel Royal Hideaway y Corales Suite en dirección al Hotel Bahía del Duque.

El horario se intentará respetar, por lo que se ruega a los participantes la máxima puntualidad.

El horario de salida y distancias a recorrer por cada categoría es el siguiente:

Cámara de llamadas			Carrera	Distancia
Apertura	Cierre	Salida		
19:35	19:45	20:00	Hombres y Mujeres (categorías de adult@s diversidad funcional)	10000m (1 vuelta)
19:35	19:45	20:02	Hombres y Mujeres (todas las categorías de adult@s)	10000m (1 vuelta)
18:35	18:45	19:00	Hombres y Mujeres (categorías de adult@s diversidad funcional)	5000m (1 vuelta)
18:35	18:45	19:02	Hombres y Mujeres (todas las categorías de adult@s)	5000m (1 vuelta)

La Cámara de Llamadas se abrirá 25 minutos antes de la salida de cada prueba y se cerrará 15 minutos antes de la misma.

El recorrido discurrirá desde la Avenida de la Virgen de Guadalupe, junto al Hotel Royal Hideaway y Corales Suite, discurriendo por la Avda. Marítima.

Este horario puede tener modificaciones si la organización lo crea oportuno el mismo día de la prueba.



Circuito de 1Km (marcha familiar NO competitiva)

Apta para todos/as las personas, sean deportistas o no.

Discorre desde la Avenida de la Virgen de Guadalupe, junto al Hotel Royal Hideaway y Corales Suite, girando en la rotonda del barco.

Circuito La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 5 Km (1 vuelta)

El recorrido discurrirá por la Avenida de la Virgen de Guadalupe, junto al Hotel Royal Hideaway y Corales Suite. Desde allí, desciende por la Calle La Enramada, cruza el puente de madera y continúa por el paseo marítimo en dirección al Hotel Bahía del Duque. Finalmente, gira cerca de La Caleta La Fresa.

Circuito La Espiritu Triabona Caleta de Adeje 10 Km (2 vueltas)

Mismo recorrido que el 5K pero 2 vueltas.

Chip

Junto con el dorsal, en la bolsa del corredor cada participante recibirá un chip.

Recorrido

La distancia del circuito es de 5.000 y 10.000 metros.

Reglamento 1km (marcha familiar NO competitiva)

La participación en esta prueba está abierta a toda persona que desee inscribirse, de cualquier edad y sin distinción de sexo, edad o discapacidad. Siempre que estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

Es una carrera NO competitiva, todos/as l@s participantes tendrán una medalla por participación, no habrá trofeos por categorías ni general.

Se incluye a todas aquellas personas que tengan algún tipo de discapacidad, personas mayores, carros, sillas, patines, andarines, etc.

Todo atleta con alguna discapacidad que requiera de un guía (discapacidad visual, sillas empujadas, etc.) para participar en la prueba, contactar con la dirección deportiva en info@laespiritutriabona.com Además, su inscripción será gratuita. Deberán contactar con la organización para aportar sus datos personales a efecto del seguro en el momento de la inscripción.

Avituallamiento

Habr  en el recorrido del circuito un puesto de avituallamiento donde se suministrar  agua a los corredores mientras sea el transcurso de la prueba. Este estar  situado en el mismo punto y que corresponde a los pasos del Km 2,5 para la prueba de 5k y 2,5 y 7,5 para la prueba de 10k. Al finalizar la prueba tambi n se dispensar  agua a los corredores.

Categor as

Podr n participar todos los atletas populares, pertenecientes a las siguientes categor as:

Categor�as	
Pitufos	3 a 5 a�os.
Pre benjam�n	6 y 7 a�os.
Benjam�n	8 y 9 a�os.
Alev�n	10 y 11 a�os.
Infantil	12 y 13 a�os.
Cadete	14 y 15 a�os.
Juvenil	16 y 17 a�os.
Junior	18 y 19 a�os.
Promesa	20, 21 y 22 a�os.
S�nior	23 a 34 a�os.
M�ster A	Desde 35 a 39 a�os.
M�ster B	Desde 40 a 44 a�os.
M�ster C	Desde 45 a 49 a�os.
M�ster D	Desde 50 a 54 a�os.
M�ster E	Desde 55 a 59 a�os.
M�ster F	Desde 60 a 64 a�os.
M�ster G	Desde 65 a 69 a�os.
M�ster H	Desde 70 a 74 a�os.
M�ster I	Desde 75 a 79 a�os.
M�ster J	Desde 80 a 84 a�os.

Los deportistas con diversidad funcional estar n divididos/as en dos categor as:

Ambulantes (Deportistas con discapacidad visual y auditiva)
Sobre ruedas (Deportistas en Sillas de ruedas de atletismo, handbike, Jo lette)

Premios Adultos

A los 3 primeros clasificados de cada categor a y modalidad se les entregara una medalla. A los tres primeros clasificados de la general (masculino y femenino) se les entregar  un trofeo.

La entrega de medallas y trofeos ser  al final de la  ltima prueba.

Recogida de Dorsales

La recogida de dorsales será el mismo día de la prueba, el 23 de noviembre en horario de 13 a 18 horas en las carpas del aparcamiento de La Caleta. Se podrá solicitar en caso necesario, el DNI y el resguardo de pago del participante.

Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pecho, sin hacerles ninguna modificación, siendo descalificado todo aquel participante que incumpla con el presente apartado.

Servicios

Habrà un servicio médico con ambulancia de apoyo-en las inmediaciones de la meta a disposición de todos los participantes.

Guardarropa

La organización tendrá instalado este servicio muy próximo a la meta y a disposición de todos los participantes.

Dopaje

Está rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas, siendo de aplicación la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.

Normas generales

Todos los atletas deberán acreditar su edad por medio del Documento Nacional de Identidad o fotocopia del libro de familia para los menores, en caso de que los requiera la organización de la prueba.

Todo atleta con alguna discapacidad que requiera de un guía (discapacidad visual, sillas empujadas, etc.) para participar en la prueba, debe contactar con la dirección deportiva en info@laespiritutriabona.com.y además, su inscripción será gratuita. Deberán contactar con la organización para aportar sus datos personales a efectos del seguro en el momento de la inscripción. Las personas que vayan de guía no tendrán derecho a camiseta de obsequio pero si a su seguro de accidente.

Se requerirá a los deportistas que se inscriban en estas categorías el certificado de discapacidad superior al 33%. Pertenece a la misma, todos los beneficiarios a los cuales se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, conforme al artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.



Los participantes que compitan fuera de su categoría serán descalificados. La organización podrá exigir el D.N.I. y otros documentos que acrediten sus datos personales en los casos que estimen convenientes y oportuno. En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, la organización tiene facultades para dictar las resoluciones pertinentes.

Con carácter general tienen derecho a participar en cualquiera de las modalidades todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción y hayan declarado conocer y aceptar las condiciones de este Reglamento y la declaración responsable que podrán consultar en el proceso de inscripción.

El período de inscripción será desde el 1 de junio al 17 de noviembre de 2024.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento.

Todos los participantes deberán de poseer un nivel de condición física adecuada para afrontar una prueba de estas características. En el momento de la inscripción el participante acepta conocer el reglamento y las condiciones que implica su participación en una competición de este tipo.

Derechos de imagen

La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante al objeto de uso y reproducción de mediante cualquier dispositivo su imagen personal con el atuendo deportivo que portaba en el evento y que posea la organización. Estas imágenes personales tienen como único fin la promoción de La Espiritu Triabona Caleta de Adeje difundiendo información de esta a través de redes sociales, medios de comunicación, vallas publicitarias, o cualquier otro tipo de soporte etc. Este consentimiento se prestará de forma expresa en el momento de la inscripción con la aceptación de este reglamento.

Deberá de ser consciente que las carreras discurren por espacio público y que su imagen podrá ser captada por el público u otros medios de comunicación y en ambos casos ajenos a la organización.

Descargo de responsabilidades

Los participantes inscritos en La Espiritu Triabona Caleta de Adeje entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la PRUEBA DEPORTIVA. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de Accidentes, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.



Protección de datos personales

Los datos personales (nombre, DNI, dirección, fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico) se incorporan a la base de datos del organizador, cuyo objeto es gestionar la relación comercial con el participante (de base contractual), en todo caso de forma expresa y dentro del proceso de inscripción tendrá que prestar su consentimiento libre, espontáneo e informado, estando a su disposición todos los derechos sobre protección de datos exigidos por la normativa europea.

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable	Club Deportivo Espiritu Triabona
Finalidad	Gestionar la prueba deportiva en la relación comercial con el deportista y difundir el evento
Legitimación	Consentimiento del interesado/Relación contractual
Destinatarios	No está prevista la cesión de datos, salvo la comunicación de la identidad de cada participante a los fines de seguro obligatorio de accidentes y de responsabilidad civil que cubre a todos los participantes para su suscripción.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el ejercicio de todos derechos establecidos en la normativa europea y nacional y que se desarrollan en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en: https://www.laespiritutriabona/politica-de-privacidad/

El participante autoriza de forma expresa a recibir información (sobre eventos deportivos de la misma naturaleza) por correo electrónico, si bien y por el mismo medio podrá revocar en cualquier momento el consentimiento.

Interrupción o suspensión de la prueba

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá aplazar, interrumpir la prueba o variar los límites horarios.

Así mismo la organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba en cualquier momento previo a su celebración siempre por causas ajenas a la misma y bajo las órdenes de las autoridades competentes, derivadas de declaraciones de alerta por fenómenos meteorológicos adversos.

En el caso de anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran y debidamente justificados en alertas públicas, se buscará una fecha adecuada para realizar el



evento dentro del año natural de la carrera. Si no pudiera celebrarse se devolverá el importe proporcional que corresponda, una vez minorando los gastos obligatorios efectuados por la organización.

Comportamiento deportivo y derecho

Los competidores deberán observar un comportamiento deportivo en todo momento con los demás deportistas y mostrarse respetuosos con el personal voluntario, de seguridad, de la organización, público y en general todas aquellas personas que participan en el evento. Serán a su vez cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.

Todo participante será tratado con el máximo respeto y consideración. Su inscripción validada permite su participación en el evento con todos los derechos.

Todos los participantes contarán con un seguro con todas las garantías que establecen los poderes públicos y que garantice la protección sanitaria del participante y que den cobertura a los riesgos inherentes de la competición y de conformidad con la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos de Canarias.

Aceptación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga por el organizador y co-organizador de la prueba deportiva.